

**ACTA No.7 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EDUCAMOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Latacunga, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diez y seis a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Rosa Darquea s/n y Ayacucho, se instala la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía EDUCAMOS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios, los señores Marina Campaña Ramírez, Fausto Tapia Campaña, Nora Tapia Campaña, Tanya Tapia Campaña, Katty Tapia Campaña, que representan la totalidad de las participaciones en las que está dividido el capital social, y existiendo la voluntad unánime de constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaró convocada la presente Junta, y válidos los acuerdos que se adoptan.

La Presidenta de la Compañía dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario, y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día contenido en la convocatoria, y que a continuación se transcribe:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente General del ejercicio fiscal año 2015.
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015.
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2015.

El señor Fausto Tapia Campaña, Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia, en el que se destacan varios puntos sobre la gestión durante el ejercicio económico 2015, los objetivos alcanzados, análisis de la situación actual de la empresa y recomendaciones.

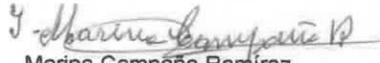
Luego de que se ha procedido la lectura se ha concedido la palabra a los socios a fin de que emitan su opinión sobre el informe presentado, luego de lo cual se ha sometido su aprobación, y ha obtenido la aprobación unánime de todos los socios.

A continuación se hace una exposición de los estados financieros, y luego del análisis correspondiente y no encontrado observaciones ha sido aprobado por unanimidad.

Finalmente al tratar el tercer punto referente al tratamiento de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, la Junta General de Socios decidió distribuir a cada socio el valor correspondiente, previo las retenciones de Ley.

EDUCAMOS CIA. LTDA.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro punto que tratar y siendo las 15H30, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por unanimidad por todos los socios, con lo que la Presidenta declara terminada la sesión.

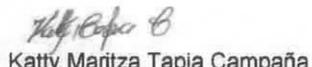
  
Marina Campaña Ramírez  
PRESIDENTA

  
Fausto Edy Tapia  
GERENTE

  
Nora Tapia Campaña  
SOCIO

  
Yuri Yerovi Jurado  
APODERADO ESPECIAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

  
Tanya Tapia Campaña  
SOCIO

  
Katty Maritza Tapia Campaña  
SOCIO